INFORME DE ACTIVIDADES No. 02 PERÍODO DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	706 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SUBASTAS, AVALUOS, INVENTARIO E INVERSIONES SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.001.408-4
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$172.928.420
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 69.171.368
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1623
FECHA ACTA DE INICIO	15 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	14 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LA TOMA FÍSICA Y MEDICIÓN POSTERIOR (AVALÚOS TÉCNICOS, DETERIORO, MODIFICACIÓN DE VIDAS ÚTILES, VALORIZACIONES) DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Establecer la metodología y procedimiento técnico para establecer la vida útil de los bienes	**a.** Se elaboró la metodología, en donde se detalla cada uno de los pasos, responsabilidades, recursos y plazos necesarios para ejecutar la toma física y medición posterior (avalúos técnicos, deterioro, modificación de vidas útiles, valorizaciones) de inventarios de bienes muebles e inmuebles de propiedad del fondo de desarrollo local de Engativá, el cual fue Radicado No.2024-601-023234-2, en la Carpeta del contrato en poder de la alcaldía por parte del supervisor. **b.** Se elaboró el Plan de Acción y la Metodologías para el desarrollo del inventario, cuyo documento fue radicado No.2024-601-023234-2, y se encuentra en la Carpeta del contrato en poder de la alcaldía por parte del supervisor. **c.** En el análisis preliminar se clasificó los bienes según su tipo (maquinaria, equipo, edificio, vehículo, etc.). **d.** Se registraron detalles clave como modelo, fabricante, características técnicas y condiciones actuales. **e.** Se revisaron normativas locales como la Resolución 001/2019 emanada de la Secretaría de Hacienda del Distrito Capital y Resolución 533 de 2015 Nuevo	Documento del Plan de Acción y Metodologías	Radicado No.2024-601-023234-2, en la Carpeta del contrato en poder de la alcaldía por parte del supervisor. Acta de reunión del día 19 de noviembre de la aprobación del plan de acción, hojas de vida, metodología y procedimiento.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Marco Normativo Contable aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones y procedimiento de ingresos y egresos de bienes muebles Código: GCO-GCI-P002 e internacionales aplicables como las normas contables como las NIIF. **f.** En el historial de uso y mantenimiento se analizaron registros de mantenimiento preventivo y correctivo y se evaluaron las condiciones de operación (uso continuo, intermitente, condiciones ambientales, etc.). **g.** En el análisis de datos similares se compararon con bienes de características y usos similares en la organización o en el mercado. **h.** En la evaluación técnica se realizó la verificación el estado actual del bien (desgaste, corrosión, fallas recurrentes) y se evalúa los componentes críticos y su obsolescencia tecnológica. **i.** Se hizo análisis de factores de la vida útil como la obsolescencia tecnológica y cambios regulatorios, disponibilidad de repuestos y servicios técnicos. **j.** Se llevo a cabo reunión semanal con funcionarios de la Alcaldía de Engativá, de la cual se elaboraron Actas de reunión de los días 25 de noviembre, 2, 9		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	y 19 de diciembre donde se muestra el avance de la gestión y se explica la metodología empleada.		
Establecer el cronograma de conformidad a las instrucciones del apoyo a la supervisión que contenga los días, hora y sitios donde realizara la ejecución contractual de la toma de inventarios y las características de los formatos y bases de datos establecidas por la Secretaría Distrital de Gobierno	Se hace entrega del cronograma de conformidad a las instrucciones del apoyo a la supervisión, el cual contiene los días, hora y sitios donde realizará la ejecución contractual de la toma de inventarios. Recepcion de los formatos por parte de la supervision para la toma fisica de inventarios.	Documento Cronograma de actividades Doce (12) Formatos y tres (3) Instructivos	Radicado No.2024-601-023234-2, en la Carpeta del contrato en poder de la alcaldía por parte del supervisor. Los formatos e instructivos fueron enviados al Correo electrónico subainv@gmail.com Acta de reunión del día 19 de noviembre de la aprobación del plan de acción, hojas de vida, metodología y procedimiento.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Realizar la verificación, conteo, clasificación, plaqueteo de los elementos por responsable, registrar en el formato, cuales placas requieren cambio por deterioro y cuales hacen falta, adicionalmente registrar cuales elementos son para baja.	Realizar la verificación, conteo, clasificación, de los elementos por responsable, registrando en el formato, cuales placas requieren cambio por deterioro y cuales hacen falta, adicionalmente registrar cuales elementos son para baja, de los bienes de la sede de la Alcaldía de Engativá.	Avance acumulado del 81% de ejecución del contrato, con respecto al total.	Entrega en formato digital: Base datos en Excel del avance del 81% del contrato.
Entregar un registro fotográfico en medio digital de cada bien sujeto a toma física.	Elaborar registro fotográfico en medio digital de cada bien sujeto a toma física del avance acumulado del 81% de ejecución con respecto al total.	Registro fotográfico en medio digital	Medio digital en PDF del registro fotográfico anexo con el informe de avance radicado con No: 2024-601-025722-2
Coordinar con el apoyo a la	Coordinar con la supervisión, la realización de inventarios, respecto de los bienes que estén	Entrega de la base datos para la toma física y	Correos electrónicos, subainv@gmail.com y

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
supervisión, la realización de inventarios, respecto de los bienes que estén dentro y fuera de las instalaciones de la Alcaldía Local.	dentro y fuera de las instalaciones de la Alcaldía Local.	Avalúos técnicos, propiedad del fondo de DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ. Entrega de las carpetas en medio digital de los bienes muebles e inmuebles información. Entrega de documentos para avalúos de vehículos y maquinaria. Entrega de Escritura y Certificado de Tradición y Libertas de bienes inmuebles Entrega de Base de datos de los Bienes en Comodato y listado de contactos Entrega de la Lista de los contratistas con los bienes que están a cargo de ellos	jose.herrrera@gobiernobota.gov.co
Ejecutar el objeto contractual de acuerdo con la reglamentación que regulen los inventarios como aspectos técnicos,	Ejecución del contrato 706 de 2024 de acuerdo con la reglamentación que regula los inventarios en los aspectos técnicos, económicos entre otros.	Entrega base datos del 81% del avance de inventario, de conformidad Resolución 001 /2019 emanada de la Secretaría de Hacienda del Distrito Capital y resolución 533 de 2015 Nuevo Marco Normativo Contable aplicable a entidades de gobierno.	Base de datos del inventario ajustada a la normas y manual de procedimiento administrativas y contable de los bienes en Entidades de Gobierno.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
económicos entre otros que guarden relación con la actividad a desarrollar en especial las contenidas en la Resolución 001 /2019 emanada de la Secretaría de Hacienda del Distrito Capital y resolución 533 de 2015 Nuevo Marco Normativo Contable aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones y procedimiento de ingresos y egresos de bienes muebles Código:			

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
GCOGCI-P002			
Asumir los gastos directos e indirectos que se requieran para efectuar el levantamiento y entrega de los inventarios de los bienes muebles que se encuentren dentro y fuera de las instalaciones de la Alcaldía Local de Engativá.	La empresa SUBAINV, contrato siete (7) personas como auxiliar de inventarios, así mismo se hizo la adquisición de equipos de cómputos e insumos necesarios para la toma física.	Se hizo entrega de las hojas de vida del equipo ejecutor de la empresa SUBAINV SAS, para ser aprobadas. (Anexo relación del personal vinculado al inventario) así como todos los elementos de oficina necesaria para el proceso.	Hojas de vida y soportes académicos y de Experiencia Laboral del equipo ejecutor de la empresa SUBAINV SAS, Según acta de aprobación firmada el 19 de noviembre del 2024. (Anexo relación del personal vinculado al inventario) Radicado No.2024-601-023234-2
Presentar los informes necesarios solicitados por la entidad a través del supervisor, con el objeto de	Reuniones semanales en instalaciones de la Alcaldía, presentación de avances de ejecución del contrato.	Actas de reuniones	Acta de inicio firmada del 15 de noviembre del 2024, Acta de reunión de avance 19 de noviembre, 2, 9 y 19 de diciembre del 2024 y radicado de primer y segundo informe de avance de ejecución del contrato 02 y 23 de diciembre del 2024.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
llevar el control de los bienes muebles inventariados y de esta forma autorizar los pagos respectivos.			Radicado No:2024-601-024551-2 Radicado No:2024-601-025722-2
Actualización mediante avalúos de los bienes muebles e inmuebles de acuerdo con la Circular externa 060 de 2005 de la Contaduría General de la Nación e incorporación de la información en la contabilidad al cierre del periodo contable.	- Recopilación de Información de los Activos - Evaluación Física y Técnica del Bien - Determinación del Método de Vida Útil	Informe de avalúos de doce (47) inmuebles	Doce (47) informe de avalúo de bienes inmuebles

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Adelantar el reconocimiento catastral preliminar en cada uno de los predios de propiedad de la Alcaldía Local de Engativá y en administración de otras entidades, con el objeto de establecer el elemento físico y jurídico.	Realizar una inspección técnica de los bienes para evaluar su estado actual y Determinar si los bienes han recibido el mantenimiento recomendado por el fabricante y si está en condiciones operativas óptimas de seguir funcionando.	Visita tecnica de inspección y toma de registro fotográfico de la totalidad de los bienes inmuebles dispuestos para	Informes de avaluos con sus registros fotográficos de doce (47) inmuebles.
Determinar linderos y áreas conforme a los documentos que demuestran el derecho de propiedad.	Realizar una inspección técnica de los bienes para la toma física de áreas y linderos.	Visita tecnica de inspección y toma de registro fotográfico de la totalidad de los bienes inmuebles dispuestos para	Cuarenta y siete (47) Informe de avalúos de bienes inmuebles
Avaluar con perito inscrito en la Lonja y/o	Avalúos de los bienes inmuebles por los dos peritos avaluadores inscritos en el Registro Abierto de Avaluadores y dispuestos para la	Avance de Avalúo de cuarenta y siete (47) bienes inmuebles.	Cuarenta y siete (47) Informes de avalúos de los bienes inmuebles y Soportes de la acreditación de los

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
en el Registro Nacional de Avaluadores los bienes inmuebles de propiedad de la Alcaldía Local de Engativá, así como los bienes muebles susceptibles de ello	ejecución del contrato.		Peritos Avaluadores. Matriculas de bienes que ya se realizó visita e informe de avaluó: ❖ 50C – 1299630 ❖ 50C – 1299632 ❖ 50C – 1071205 ❖ 50C – 1302781 ❖ 50C – 1302779 ❖ 50C – 1302777 ❖ 50C – 1302775 ❖ 50C - 1328636 ❖ 50C – 1401932 ❖ 50C – 1459551 ❖ 50C – 1459552 ❖ 50C – 1512842 ❖ 50C – 221272 ❖ 50C – 471548 ❖ 50C – 46855 ❖ 50C – 608162 ❖ 50C – 657369 ❖ 50C – 70963 ❖ 50C – 77134 ❖ 50C-743926 ❖ 50C-744378 ❖ 50C – 243803 ❖ 50C – 445439 ❖ 50C – 199743 ❖ 50C – 45356

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			❖ 50C – 216526 ❖ 50C – 1299630 ❖ 50C – 1299632 ❖ 50C – 1071205 ❖ 50C – 1302781 ❖ 50C – 1302779 ❖ 50C – 1302777 ❖ 50C – 1302775 ❖ 50C - 1328636 ❖ 50C – 1401932 ❖ 50C – 1459551 ❖ 50C – 1459552 ❖ 50C – 1512842 ❖ 50C – 221272 ❖ 50C – 471548 ❖ 50C – 46855 ❖ 50C – 608162 ❖ 50C – 657369 ❖ 50C – 70963 ❖ 50C – 77134 ❖ 50C-743926 ❖ 50C – 243803 ❖ 50C – 445439 ❖ 50C – 199743 ❖ 50C – 45356 ❖ 50C – 216526

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Realizar las cartas, llamadas y demás medios requeridos para comunicar al total de comodatarios las fechas en las cuáles se realizará la verificación física de los inventarios.	Recepción de base de datos de los contactos de los administradores de cada uno de los bienes en Comodotado y realización de llamadas telefónicas y correos electronicos para determinar citas y procesos de toma física	Avance deL 44% de la toma física de los bienes en comodato	Base de datos con avance de toma física de bienes en comodato y planillas firmadas por los comodatarios digitalizadas en formato PDF

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: DANIEL JOSÉ CALDERÍN HERNÁNDEZ / SUBAINV SAS** **Cédula/ NIT: 1233688397/ 901.001.408-4**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: VICTOR HUGO HUERTAS PRADA**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		Cargo: ALCALDE LOCAL DE ENGATIVA **Firma:**	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
		Nombre: FREDY BARAHONA DIAZ **Cargo: APOYO A LA SUPERVISION** **Firma:**	